
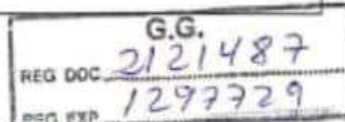


| | | | |
|---|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|
|  | GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH | Gerencia General Regional | Comisión Central - CDSC |
|---|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Huaraz, 22 AGO 2022

OFICIO MULTIPLE N° 021 -2022-GRA-GGR-CC.

Señor:

DIRECTORES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS

U.E. N° 0726, 0728, 0729, 730, 731, 0732, 0733, 0734, 0735, 0736, 0737, 0738, 0739, 0740, 0741, 0742, 0743, 0744, 0745, 0746, 1036, 1102, 1206, 1221, 1277, 1421, 1445, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1491 y 1537. 1710

Presente.-

ASUNTO : Presentación de la ejecución del 3º periodo del PDS - 2022.

REF. : a) RD N° 014-2021-EF/51.01 más instructivo aprobado
b) Directiva N° 003-2021-EF/51.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento, que la Comisión Central del Pliego Regional 441, según los documentos de la referencia y en atención a la Resolución Ejecutiva Regional N° 045-2022-GRA/GR aprobado el 31 de enero 2022, en la cual se estableció la programación inicial y la ejecución, donde se registró la distribución de los periodos establecidos en el PDS, en relación al proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de cada Unidad Ejecutora.

Asimismo, la Comisión Central viene monitoreando revisando y aprobando la ejecución de avances del PDS del Periodo 3-2022, para dar cumplimiento al instructivo del Registro de Cierre y Presentación del Plan de Sinceramiento Contable, los mismos que deberán ser presentados los días 17 y 18 de Octubre del presente año.

Se les recuerda a las Unidades Ejecutoras, que no están cumpliendo con la presentación de los Resultados de Avances de la programación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, en atención al cronograma de plazos establecidos, se procederá a las sanciones administrativas de acuerdo a normas; se pone de conocimiento del Órgano de Control Interno de cada Unidad Ejecutora, para el seguimiento y cumplimiento

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración

Atentamente,

Cc:
GRAD
SGAF
UFC
ARCHIVO


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dr. Victor Sichez Muñoz
PRESIDENTE COMISIÓN CENTRAL